FECHA: 09/06/2026 HORA INICIO: 02:00 pm HORA FIN: 5:18 pm

MODALIDAD: Presencial [ ] Virtual [ ] Mixta [X]

LUGAR: Cra. 7 #40b – 61 Of 201 Punto PAC Chapinero Plataforma Meet

ASUNTO: Comité de seguimiento No 015 Contratos 1285-2025 y 1322-2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Uniobras del Oriente S.A.S.

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SDHT

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría Distrital de Hábitat, Interventoría Uniobras del Oriente (CST) y Contratista Consorcio Hábitat DC.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y estado de los compromisos
2. Porcentajes de avance
3. Seguimiento Entidades
4. Seguimiento Contractual – ANS
5. Seguimiento Contractual – Apéndices
6. Temas Varios
   - Director de Interventoría – cambio formal
   - Programación del próximo comité

DESARROLLO:

1. Lectura y estado de los compromisos.

Apertura e introducción: La Dirección de Interventoría, dio inicio formal al Comité de Seguimiento N°15, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 7 de junio de 2026. Se solicitó autorización a los asistentes para grabar la sesión con fines de trazabilidad del acta, a lo cual todos los participantes manifestaron su conformidad. A continuación, se realizó la presentación protocolaria de los asistentes en sus modalidades presencial y virtual, con la participación del Consorcio Hábitat DC (contratista), Uniobras del Oriente S.A.S (interventoría) y la Secretaría Distrital del Hábitat (supervisión).

Se revisó el estado de los compromisos pendientes del comité anterior, con los siguientes resultados:

CONTRATISTA

Entrega PMTs – Actividades previas: El contratista confirmó que tenía el PMT en revisión y que lo radicaría a la Interventoría los PMTs para apiques, auscultación, diagnósticos y sondeos, antes de las 6:00 PM del día del comité. No cumplido. Se reprograma. Plazo: 9/06/2026

Cronograma de aforos: El contratista informó que el cronograma de puntos de aforo, horarios y localización quedaría radicado el mismo día del comité, junto con el PMT. No cumplido. Plazo: 09/06/2026.

Información para mesa de Transmilenio: El contratista remitió a la Interventoría los documentos, la presentación y el enlace para la mesa de trabajo del 2 de junio. La Interventoría confirmó que la información fue recibida y que la mesa se realizó satisfactoriamente. Cumplido.

Vuelo de dron – Mártires: El vuelo se realizó el miércoles 4 de junio con el acompañamiento requerido. Sin embargo, los archivos de evidencias, por su gran tamaño, no fueron radicados formalmente. Cumplido parcialmente. Se reprograma la entrega de evidencias. Plazo: 11/06/2026.

Confirmación reunión con Arq. Laura Mantilla (SDHT): El contratista confirmó su asistencia y participó en la reunión del jueves 5 de junio en la mañana para la revisión de avances arquitectónicos. Cumplido.

Radicación esquemas básicos – Sucre y Lourdes: El esquema básico de Sucre (Chapinero) fue radicado. El de Lourdes está pendiente de remitir a la Interventoría. Cumplido parcialmente. Se reprograma radicación del esquema básico de Lourdes. Plazo: 10/06/2026.

Plano de ubicación para sesiones comunitarias: Las sesiones comunitarias de Mártires y Lourdes se realizaron durante la semana previa al comité. Se confirma el cumplimiento de este insumo para el desarrollo de dichas sesiones. Cumplido.

Correcciones de metodología – reuniones comunitarias: La profesional social confirmó que el documento ya estaba elaborado pero que aguardó el resultado del comité para realizar ajustes finales antes de su radicación. No cumplido. Se reprograma. Plazo: 12/06/2026.

Corrección de anexos Informe N°2: El contratista priorizó la radicación del Informe Mensual N°3 (correspondiente al mes de mayo), por lo que la corrección de los anexos del Informe N°2 quedó pendiente. La Interventoría propuso como nueva fecha el martes 16 de junio. No cumplido. Se reprograma. Plazo: 16/06/2026.

Constitución Comité Mi Hábitat – Sucre: El contratista confirmó la realización del Comité Mi Hábitat en el polígono de Sucre. La Interventoría verificará que los soportes correspondientes queden debidamente incluidos en el Informe Mensual N°3. Cumplido.

Soportes Comité Mi Hábitat: El contratista indicó que los registros de conformación, actas y soportes de los Comités Mi Hábitat realizados son incluidos en el Informe Mensual N°3. La Interventoría quedó en verificar su inclusión. No cumplido de forma independiente. Se reprograma. Plazo: incluido en el Informe Mensual N°3.

Actualización línea base ambiental: La profesional ambiental del contratista recibió el ajuste de coordenadas de topografía el día del comité anterior y se comprometió a radicar la actualización de la línea base ambiental con la superposición cartográfica a la mañana siguiente. No cumplido. Se actualizará en la medida del avance puesto que está sujeta a actividades pendientes de Estudios y Diseños.

Mesa de trabajo – Redes Secas: La mesa de trabajo con el nuevo especialista de redes secas se realizó el 5 de junio. La Interventoría entregó observaciones al contratista el viernes 6 de junio. Pendiente la subsanación por parte del contratista para que la Interventoría pueda enviar los planos a ETB. Cumplido. Subsanación de observaciones reprogramada. Plazo: 10/06/2026.

Visita de campo – CCTV y pavimentos: La visita de campo con los especialistas se realizó el jueves 5 de junio. La contextualización técnica entre contratista e Interventoría tuvo lugar el día del comité. Cumplido.

Actualización matriz de entidades: La Interventoría verificó durante el comité que la matriz de seguimiento a entidades se encontraba actualizada al viernes 5 de junio. Cumplido.

Traslapes arqueológicos – Metro (Chapinero y Mártires): El arqueólogo Fabián Torres Riveros informó que se encuentran gestionando mesas de trabajo con Metro de Bogotá, ICANH y Retin Ingeniería para resolver los traslapes. El proceso no ha concluido y se está tramitando una prórroga ante el ICANH, cuyo plazo original vence el 20/06/2026. No cumplido. En proceso. Sin fecha definitiva de cierre.

Fotografías IGAC – Arqueología: La coordinadora del contratista reconoció durante el comité que la remisión de las fotografías IGAC se omitió involuntariamente. No cumplido. Se reprograma. Plazo: 12/06/2026.

Informe jurídico-técnico – inconsistencias ANS y apéndices: La Interventoría emitió respuesta al informe ejecutivo del contratista. Ambas partes acordaron una reunión interna el 10/06/2026 para consolidar posiciones y remitir la respuesta formal conjunta. No cumplido. Se reprograma. Plazo: 13/06/2026.

INTERVENTORÍA

Documentación del cambio de director de Interventoría: La Interventoría remitió la documentación formal del cambio de director (Ing. Robinson Villamil Rojas en reemplazo del Ing. Helder Danilo Martínez). Se recibieron observaciones que fueron subsanadas. La Supervisión confirmó que el compromiso quedó cumplido en su totalidad y solicitó adicionalmente radicar la documentación en físico ante la SDHT. Cumplido

Revisión de PMTs y radicación ante SDM: La Interventoría está a la espera de la remisión de PMT de investigación por el contratista, el cual confirma que lo radicará ante la Interventoría el mismo día del comité. No cumplido.

Solicitud de mesa de trabajo con SDM – metodología de aforos: La reunión con la SDM se realizó la semana previa al comité. La SDM informó que no aceptará aforos realizados en

temporada atípica de junio por los puentes festivos. Se acordó trabajar con información secundaria y retomar los conteos a partir de julio. Cumplido.

Asistencia a mesa de Transmilenio: La Interventoría asistió a la mesa de trabajo del 2 de junio con la documentación preparada por el contratista. La presentación fue enviada por correo. Cumplido.

Mesa jurídica – ANS e inconsistencias de apéndices: La Interventoría emitió respuesta al informe ejecutivo. Se acordó una reunión interna entre contratista e Interventoría el 10/06/2026 para consolidar posiciones y remitir la respuesta formal conjunta a la SDHT. No cumplido. Se reprograma. Plazo: 13/06/2026.

Gestión traslape arqueológico Retin – Lourdes: El arqueólogo Fabián Torres Riveros reportó que se encuentran gestionando las mesas de trabajo con el ICANH y Retin Ingeniería. No se ha obtenido respuesta del ICANH sobre la fecha de la mesa. Se tramita prórroga para la subsanación del registro del PAP, cuyo plazo original vence el 20/06/2026. No cumplido. En proceso. Sin fecha definitiva de cierre.

2. Porcentajes de Avance.

La interventoría presentó el reporte de avance correspondiente a la semana N°16 de la Fase 2 – Estudios y Diseños (Etapa 1), semana del 1 al 7 de junio de 2026.

En cuanto al desempeño semanal, se reportó un porcentaje ejecutado del 4% frente a un programado del 6%, evidenciando un leve rezago en la semana. No obstante, al revisar el acumulado, el proyecto presenta un adelanto: la Fase 2 registra un 41,0% ejecutado frente a un 36,0% programado, lo que representa una ventaja de 5 puntos porcentuales sobre la línea base contractual. El avance programado acumulado de la Fase 2 en Etapa 1 es del 15,5% y el ejecutado acumulado Fase 2 en Etapa 1 del 17,6%, así como el total programado acumulado Etapa 1 (Fase 1 + Fase 2) es del 42,5% y el Ejecutado acumulado Etapa 1 (Fase 1 + Fase 2) es del 44,6%.

Respecto al comité anterior (N°14, semana N°15), el acumulado total de la Etapa 1 (Fase 1 + Fase 2) se ubicaba en 39,9% programado y 42,9% ejecutado. Al compararlo con los indicadores de la semana N°16 (42,5% programado y 44,6% ejecutado), se confirma que el proyecto mantiene una tendencia de ejecución por encima de lo programado, con un adelanto acumulado de 2,1 puntos porcentuales al cierre del período.

3. Seguimiento Entidades.

Se dejó constancia de que la información y los soportes se encuentran actualizados al viernes 5/06/2026 en el Drive compartido con la supervisión (https://drive.google.com/drive/folders/1oaTt1b7zpHf2rRTy8B1B3P6RS8cSz3Tj). Los temas de entidades externas fueron abordados de manera transversal durante el seguimiento de compromisos y el punto de apéndices. Los aspectos más relevantes son:

Secretaría Distrital de Movilidad (SDM): Se realizó reunión de coordinación la semana previa. La SDM confirmó que no aceptará aforos realizados en temporada atípica (junio, por puentes festivos consecutivos). Los conteos de tráfico para diseño de pavimentos se pospondrán hasta julio. Se trabaja con información secundaria (datos de Metro y Transmilenio). Para el polígono de

Lourdes existe la posibilidad de requerir una modelación de tráfico si se confirma el cambio de sentido vial, condicionado a la aprobación del esquema básico arquitectónico.

ETB – Redes Secas: Se realizó mesa de trabajo el 5 de junio. La interventoría entregó observaciones el viernes 06/06/2026. El contratista subsanará el miércoles 10/06/2026 para que interventoría envíe los planos a ETB.

Metro de Bogotá / Transmilenio: Se solicitaron mesas de trabajo para abordar los traslapos de redes e interferencias. Se espera programación. Cuando se realicen, la interventoría será convocada.

ICANH – Arqueología Preventiva: Se solicitó mesa de trabajo con el ICANH y con Retin Ingeniería. Se tramita prórroga para la subsanación del registro del PAP (plazo original: 20/06/2026).

DADEP / Defensoría del Espacio Público: Se recibió correo de la SDHT solicitando los 45 certificados prediales RUPI y el concepto de riesgos del IDIGER para el cierre de la fase de factibilidad. El contratista aclaró que ya gestionó la respuesta del DADEP el 14 de marzo (36 predios incorporados, 9 no incorporados). El concepto del IDIGER se tramitará y remitirá a la brevedad.

IDU – Instituto Distrital de Parques: El contratista adelantó acercamientos con el IDU sobre los parques de proximidad. Se programará mesa de trabajo con la Ing. Diana Granados del IDU una vez estén aprobados los esquemas básicos.

4. Seguimiento Contractual – ANS.

Se discutió extensamente la situación del componente de gestión social en relación con el cumplimiento del Apéndice contractual y su impacto sobre los ANS:

Objeción técnica y jurídica – Reuniones comunitarias: El contratista (Consorcio Hábitat DC) notificará formalmente a la interventoría, mediante comunicación entregada al cierre del comité, su objeción técnica y jurídica a la realización de reuniones de participación comunitaria mientras no se cuenten con esquemas básicos o anteproyectos aprobados. Los argumentos son: (i) ausencia de información técnica definitiva que respaldar ante la comunidad; (ii) riesgo de generación de expectativas incumplibles; (iii) situaciones de presión y amenazas de residentes al finalizar las reuniones realizadas; (iv) sobrecosto operativo en un 300% respecto al presupuesto disponible para la etapa, ya que los gastos de logística (refrigerios, personal auxiliar, volanteo) no están cubiertos por el factor multiplicador del contrato. Se solicitó no programar reuniones de avance o formación que impliquen presentar productos no aprobados; ajustar el cronograma de actividades PAC al avance técnico real; y que cualquier reunión ordenada expresamente por la interventoría quede documentada como responsabilidad y costo de esa parte.

Posición de la Supervisión: La Supervisión precisó que el objetivo de las reuniones en fase de estudios y diseños no es presentar diseños definitivos, sino recoger las necesidades de la comunidad para incorporarlas al proceso. Aclaró que el cronograma del contratista contemplaba 27 actividades de gestión social (incluyendo Comités Mi Hábitat), no 27 reuniones abiertas, y que varias pueden realizarse de forma combinada en una misma jornada.

Acuerdo alcanzado: La profesional social articulará su cronograma con el avance técnico del proyecto. Se acepta consolidar varias actividades contractuales en una misma jornada, generando evidencias separadas para cada una

Reuniones de veeduría (Comité Mi Hábitat): La supervisión aclaró que estas sesiones son mensuales y de corta duración (~1 hora), enfocadas en informar a los veedores sobre el rol de la veeduría y el avance general del proyecto, sin comprometerse con información técnica definitiva.

Desequilibrio económico y ANS: El contratista señaló que el contrato tiene tiempos muy ajustados. El contratista advirtió que tiene actividades sin autorizar porque no cuenta con APU's aprobadas. Se acordó que la interventoría enviará su respuesta consolidada sobre el análisis de desequilibrio económico el viernes 13/06/2026, para luego solicitar una mesa tripartita con la SDHT. Las actividades condicionadas (CCTV, aforos, PMT's no previstos) no se ejecutarán hasta tener claridad financiera y técnica.

5. Seguimiento Contractual – Apéndices

Componente Social:

El Informe Mensual N°3 fue radicado por el contratista el 08/06/2026 en versión cero y se encuentra pendiente de revisión por parte de la interventoría, la cual iniciará el proceso durante la semana siguiente al comité. En cuanto a los anexos del Informe N°2, su entrega fue reprogramada para el martes 16/06/2026, dado que el contratista priorizó la radicación del Informe N°3. Respecto a la metodología de las reuniones comunitarias de Mártires y Lourdes, el documento ya se encuentra elaborado y será remitido a la interventoría el viernes 12/06/2026. Quedan pendientes dos entregas adicionales: los registros, actas y evidencias de los Comités Mi Hábitat realizados, cuya remisión a la interventoría no se ha formalizado; y las piezas comunicativas, que están a la espera de la revisión interna del archivo enviado por el proveedor para su posterior envío a la interventoría.

Componente Ambiental:

El informe mensual del componente ambiental fue recibido por la interventoría el 08/06/2026 y se programó una mesa de trabajo para el jueves 11/06/2026 con el fin de atender las observaciones identificadas. En materia de línea base ambiental, la profesional ambiental del contratista, Feidy Garza, recibirá los esquemas básicos con las coordenadas ajustadas por el equipo de topografía, a partir de los cuales radicará la actualización de la superposición cartográfica y ecología principal a más tardar el 10/06/2026. Se dejó constancia de que la línea base queda condicionada al avance en la definición de actividades del proyecto. Frente al Manual Ambiental de Obra (MAO) y el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), se incluyó un avance en el Informe N°3 y se acordó que los progresos se socializarán principalmente en las mesas de trabajo, en tanto que la versión definitiva de estos documentos deberá estar finalizada al cierre de la etapa de estudios y diseños.

Componente Predial:

En cuanto al estudio de títulos de los Bienes de Interés Cultural (BIC), el contratista reportó contar con 18 de las 26 escrituras requeridas; las restantes se encuentran en trámite ante notarías y Registro. Se estima completar el producto, con la totalidad de escrituras y los anexos solicitados

por la interventoría, para el viernes 13/06/2026. Adicionalmente, se acordó una reunión entre la abogada predial del contratista y el profesional predial de la interventoría para aclarar observaciones técnico-jurídicas en materia de bienes de interés cultural. Por otra parte, las fotografías IGAC del componente arqueológico se encuentran pendientes de descarga y organización, comprometiéndose su remisión a la interventoría para el viernes 12/06/2026.

Topografía / BIM:

Las inspecciones de redes finalizaron en los tres polígonos y los formatos correspondientes fueron radicados a la interventoría. Se presentaron dificultades menores por condiciones de lluvia y seguridad en el polígono de Mártires, las cuales fueron superadas sin afectar la completitud del levantamiento. El vuelo con dron se realizó el miércoles 04/06/2026; no obstante, los archivos generados, dada su considerable extensión, serán radicados formalmente a la interventoría el jueves 11/06/2026. Finalmente, el contratista remitirá a la nueva dirección de interventoría el cronograma detallado de actividades —previamente compartido con el exdirector— con el fin de que la interventoría pueda realizar un seguimiento preciso a los entregables y a los porcentajes de ejecución por componente.

Componente Arqueológico:

En relación con el Programa de Arqueología Preventiva (PAP) del sector Lourdes, el contratista se encuentra gestionando mesas de trabajo con Metro de Bogotá, Retin Ingeniería y el ICANH para aclarar los requerimientos de subsanación del registro del programa. Dado que el plazo original vence el 20/06/2026 y aún no se cuenta con fecha confirmada por parte del ICANH, se tramita formalmente una solicitud de prórroga. El número de radicado de dicha solicitud estará disponible el 10/06/2026. La interventoría fue invitada a participar en la totalidad de las mesas que se programen.

Arquitectura y Urbanismo:

Los esquemas básicos arquitectónicos se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría. El esquema del polígono de Lourdes fue entregado el viernes anterior al comité, con revisión estimada para el 10/06/2026. Se programó una mesa de trabajo interna entre contratista e interventoría para el mismo día a las 4:00 PM, con el propósito de llegar coordinados a la reunión del jueves 11/06/2026 con la arquitecta Laura Mantilla de la SDHT. A partir de esa instancia se establecerán mesas de seguimiento semanales los jueves. Las observaciones identificadas hasta la fecha abarcan la filosofía de diseño orientada a la facilidad de mantenimiento, el tratamiento de los parques de proximidad conforme a los criterios del IDU, la definición de mobiliario y vegetación, y la incorporación de las expectativas recogidas en las reuniones comunitarias.

Respecto al IDU – Instituto Distrital de Parques, el contratista realizó acercamientos con la subdirección de parques para consultar los criterios aplicables a los parques de proximidad intervenidos. Se identificó un posible conflicto entre las especificaciones técnicas del IDU —que incluyen arquitectura táctica, adoquines ecológicos, mobiliario urbano renovado y contención de árboles— y los lineamientos de diseño de la arquitecta de la SDHT, quien privilegia soluciones de bajo mantenimiento. Se acordó que, una vez aprobados los esquemas básicos, se solicitará una

mesa de trabajo con la Ing. Diana Granados del IDU para articular criterios y definir el alcance de la intervención en cada parque.

Vías, Tránsito y Transporte:

El PMT de investigación fue entregado a la interventoría para revisión el día del comité, con radicación formal prevista antes de las 6:00 PM del 09/06/2026. Se enviará igualmente el cronograma de puntos de aforo, horarios y localización. En cuanto a los aforos y estudios de tráfico, estos fueron postergados a julio por encontrarse en temporada atípica debido a los puentes festivos de junio, período en que la SDM no acepta la realización de conteos. Para el polígono de Chapinero no se realizarán estudios de tránsito. Para Mártires, el nivel de intervención —mantenimiento o rehabilitación— determinará si se requieren conteos. Para Lourdes, de confirmarse un cambio de sentido vial en el esquema básico arquitectónico, se requerirá una modelación de tráfico. Mientras tanto, se trabaja con información secundaria proveniente de Metro de Bogotá y Transmilenio, y los auxiliares de pavimentos iniciaron actividades de levantamiento de campo durante la semana del comité.

Geotecnia y Pavimentos:

El día del comité se realizó una reunión de contextualización entre el contratista y el especialista de la interventoría, con el fin de revisar el alcance de los apiques ya ejecutados en andenes y vías. A partir de esa revisión se formulará un informe de caracterización geotécnica que determinará si se requieren apiques adicionales en la zona de andenes. El nivel de intervención estimado por polígono es el siguiente: Chapinero y Mártires con mantenimiento, y Lourdes con una combinación de mantenimiento y rehabilitación. Los auxiliares de pavimentos iniciaron las actividades de levantamiento durante la semana del comité, y la estructura de los andenes se definirá con base en la cartilla del IDU y los resultados de los ensayos CBR. Las partes acordaron que las actividades contempladas en los apéndices que técnicamente no aplican para este tipo de obras serán debidamente justificadas, evitando la ejecución de ensayos innecesarios.

Hidráulica – Redes:

Las inspecciones de redes fueron completadas en los tres polígonos. Se identificó que la ruta crítica del componente hidráulico reside en el manejo adecuado de las aguas en andenes y parques, particularmente en lo que respecta a drenajes y pendientes. El hidráulico de la interventoría revisará la suficiencia de los drenajes en cada polígono, estimándose la entrega de un esquema básico hidráulico en un plazo de 15 días. Las actividades de CCTV y Vactor se determinarán en función de los sectores donde efectivamente se intervenga el pavimento, coordinando con el acueducto la verificación del estado de las redes existentes. Se discutió que la ejecución de CCTV en sectores sin intervención de pavimento carece de sustento técnico y contractual claro, por lo que el contratista solicitó una revisión del alcance antes de proceder, citando las respuestas de pliegos que abordaron este punto.

Redes Secas (ETB):

La mesa de trabajo con el especialista de redes secas se realizó el 5 de junio. Las observaciones de la interventoría fueron entregadas al contratista el viernes 06/06/2026. El contratista remitirá la

subsanación el miércoles 10/06/2026, fecha a partir de la cual la interventoría gestionará el envío de los planos a ETB.

Presupuesto / AIU / Desequilibrio Económico:

El contratista señaló que no es posible fijar el presupuesto definitivo hasta tanto no se cuente con los diseños aprobados, dado que el alcance de intervención por polígono aún está en proceso de definición. En ese sentido, se está elaborando con el Ing. Cristian la propuesta de estructuración del AIU, cuya entrega a la interventoría está prevista para la semana siguiente al comité.

Frente al análisis de desequilibrio económico presentado por el contratista, la interventoría manifestó acuerdo en algunos puntos y trasladó otros para análisis conjunto. Se acordó mesa de trabajo entre la interventoría y el contratista para entregar la propuesta consolidada el viernes 13/06/2026 formalmente a la SDHT.

6. Temas Varios.

Reportes semanales de avance: El contratista planteó que la elaboración de informes semanales formales representa una carga administrativa que excede sus obligaciones contractuales y consume tiempo de sus especialistas en detrimento de la ejecución técnica. La interventoría, por su parte, reconoció la necesidad de contar con visibilidad semanal del avance para cumplir sus propias obligaciones de seguimiento ante la SDHT. Como punto de acuerdo, se acordó reemplazar el informe semanal por un reporte breve de actividades, sin el nivel de formalidad de un informe, que el contratista remitirá semanalmente a la interventoría. El formato de este reporte será propuesto por el contratista el viernes siguiente al comité para su revisión y aprobación conjunta.

Cierre Fase de Factibilidad – Portal Secretaría de Hacienda: La interventoría alertó sobre el riesgo de que la plataforma de cobro de la etapa de factibilidad cierre sin que se hayan completado los documentos requeridos. La fecha límite es el 19 de junio de 2026 —el 20 es sábado—. Los documentos faltantes identificados son el concepto de riesgos del IDIGER y los certificados prediales del DADEP (45 fichas RUPI). El contratista aclaró que el DADEP ya emitió respuesta el 14 de marzo de 2026, certificando 36 predios incorporados y 9 no incorporados, y que dicha respuesta será adjuntada como soporte. El concepto del IDIGER se tramitará con carácter urgente. La SDHT, a través del Ing. Fabián Holguín, confirmó que el oficio con los requerimientos pendientes estaría disponible el día siguiente al comité para orientar la respuesta del contratista.

Mesas de Trabajo Semanales: Se ratificó la continuidad de las mesas de trabajo semanales de los viernes entre la Ing. Paula Fernanda Morales Sánchez, el Ing. Cristian Reyes y el Ing. Robinson Villamil, con el propósito de revisar el avance semanal.

COMPROMISOS:

CONTRATISTA (CONSORCIO HÁBITAT DC)

Correcciones metodología – reuniones comunitarias Mártires y Lourdes: Radicar ante la interventoría. (Responsable: Angela María Martínez Ramírez – Plazo: 12/06/2026).

Anexos Informe Mensual N°2 – Componente Social: Entregar versión corregida. (Responsable: Angela María Martínez Ramírez – Plazo: 16/06/2026).

Línea Base Ambiental – Superposición Cartográfica: Radicar a la interventoría. (Responsable: Feidy Garza – Plazo: 10/06/2026).
Vuelo con dron – Evidencias y archivos: Radicar a la interventoría. (Responsable: Nicolás Sierra Lugo – Plazo: 11/06/2026).
PMT de investigación: Radicar ante la interventoría (firmado por el director o representante legal). Enviar también el cronograma de puntos de aforo, horarios y localización. (Responsable: especialista vías – Plazo: 09/06/2026, antes de las 6:00 PM).
Esquema Básico Arquitectónico – Lourdes: Remitir a la interventoría para revisión previa a la reunión interna. (Plazo: 10/06/2026).
Mesa de trabajo arquitectura (interna): Realizar con la interventoría. (Fecha: 10/06/2026, 4:00 PM).
Mesa de trabajo con SDHT – Arquitectura: Asistir a reunión con arquitecta Laura Mantilla. (Fecha: 11/06/2026 – SDHT).
Redes Secas (ETB) – Subsanación observaciones: Remitir subsanación a la interventoría. (Plazo: 10/06/2026).
Fotografías IGAC: Descargar, organizar y remitir a la interventoría. (Responsable: Johanna López – Plazo: 12/06/2026).
PAP – ICANH: Obtener número de radicado de la solicitud de mesa de trabajo y gestionar prórroga para subsanación del registro. (Responsable: Fabián Giovanni Torres Riveros – Plazo: 10/06/2026).
Estudio de Títulos BIC: Completar y radicar el producto con las escrituras restantes y anexos subsanados. (Plazo: 13/06/2026).
Comunicado formal – Objeción técnica y jurídica reuniones comunitarias: Entregar a la interventoría al cierre del comité. (Responsable: Johanna López – Plazo: entregado el 09/06/2026).
Propuesta de reporte semanal de avance: Elaborar formato propuesto y revisar con interventoría. (Plazo: viernes 13/06/2026).
Cronograma detallado de actividades: Remitir a la interventoría para seguimiento de entregables y porcentajes. (Plazo: 10/06/2026).
INTERVENTORÍA (UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S)
Mesa de trabajo ambiental: Acompañar mesa de trabajo para subsanación de observaciones del informe ambiental. (Fecha: 11/06/2026, 8:00 AM).
Revisión Esquema Básico Arquitectónico: Participar en la reunión interna con el contratista. (Fecha: 10/06/2026, 4:00 PM).
Mesa de trabajo SDHT – Arquitectura: Asistir a la reunión con la arquitecta Laura Mantilla. (Fecha: 11/06/2026, 9:00 AM).
Revisión PMT de investigación: Revisar y tramitar ante la SDM. (Plazo: 12/06/2026).

Respuesta consolidada – Desequilibrio Económico: Emitir posición oficial y solicitar mesa tripartita con la SDHT. (Plazo: 13/06/2026).
Solicitar grabación reunión con SDM: Gestionar el envío de la grabación de la mesa de trabajo del 2 de junio. (Plazo: 10/06/2026).
Participación mesas PAP – ICANH: Confirmar asistencia a las mesas de trabajo con ICANH, Metro y Retin Ingeniería.
SUPERVISIÓN SDHT
Revisión cierre Factibilidad – DADEP e IDIGER: Emitir concepto sobre los documentos recibidos y facilitar la gestión ante estas entidades. (Plazo: antes del 19/06/2026).
Mesa tripartita – Desequilibrio Económico: Confirmar disponibilidad para la mesa una vez la interventoría radique la solicitud formal.
Lineamientos Gestión Social: Revisar el comunicado de objeción técnica del contratista y emitir lineamientos institucionales respecto a la programación de actividades comunitarias.
Apalancamiento institucional: Apoyar gestión ante el ICANH (prórroga PAP), IDU (parques proximidad) y otras entidades críticas.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Paulo Pardo A.
Cargo: D. Consultoría
Entidad: Consorcio Hábitat
e-mail:
Tel/Cel: 3164868241

Firma
Nombre: Maria Muñoz
Cargo: Apoyo a la supervisión Social
Entidad: SDHT
e-mail: maria.munar@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3204914098

Firma
Nombre: JUAN ANGARITA
Cargo: APOYO TECNICO
Entidad: SDHT.
e-mail: juan.angarita@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3212563220.

Firma
Nombre: Robinson Villamil R.
Cargo: Director Interv.
Entidad: Interventor
e-mail: roobinsoon@hotmail.com
Tel/Cel: 3004918397

Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:
Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:
Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

Meet: Comité de seguimiento N°15 CTO 1285-2025 y 1322-2025 REUNION SEGUIMIENTO COMITÉ DE HABITAT - yfb-cxrb-vik

9 jun.

13:59 - 17:18

Actualice a Pro para desbloquear todas las funciones.

Actualización por solo €3.99/mes

DURACIÓN DE LA REUNIÓN	PARTICIPANTES	TIEMPO PROMEDIO
03:18:53	15	02:41:36

Notas Aún no hay notas

NOMBRE	VISTO POR PRIMERA VEZ EN	TIEMPO EN LLAMADA (HH:MM:SS)
ANGELA MARIA MARTINEZ RAMIREZ	14:11	01:39:41
Angie Henao	14:18	01:39:31
Angie Paola Toro Cardona	14:19	00:55:40
APOYO SOCIAL INTERVENTORIA CAROLINA ZAMUDIO	14:03	03:13:57
Coordinación Inter	14:02	03:14:50
Fabián Giovanni Torres Riveros	14:00	01:38:59
Fabian Holguin	14:12	05:47:41
Feidy Garza	14:16	00:51:23
INTERVENTORIA CS	13:59	03:18:42
Interventoria SST	13:59	03:17:47
Jacqueline Baez	14:05	03:11:42
Jenniffer.Lizeth Lopez.Tinoco	13:59	03:18:21
Johanna Lopez	14:14	03:03:38
Mauricio Torres	14:04	03:13:16
Nicolas Sierra Lugo	14:02	01:58:53

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.